ACLARACIÓN N° 2

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2015
"ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS"
ID Nº 292.774/2015

A partir de las Adendas N° 1 y N° 2 de este proceso de contratación, publicadas en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, las que determinan ajustes en las especificaciones técnicas de los ítems 2, 3, 15, 16, 22, 23, 24, 25, 26 33, 34, 37, 38 y 39 ; así como los correspondientes ajustes en el Formulario de Oferta / Lista de Precios, se deja sin efecto la Aclaración N° 1 realizada anteriormente.

En ese sentido, las respuestas a las consultas quedan respondidas de la siguiente manera:

Pregunta N°1
Favor si podría aclararnos con fotos o mayores especificaciones los siguientes ítems 3, 23, 24, 25, 26

Respuesta N°1

Ítem	Bien / Servicio	Imagen Aclaratoria
3	Bridas (cintillos) sujeta cable 520 mm. X 12 mm.(Paquetes de 50) como mínimo	Deberá Ofertar por Paquetes de 50 Bridas. Unidad de Brida Contenida en el Paquete.
23	Conector punta a punta de 10 mm2.	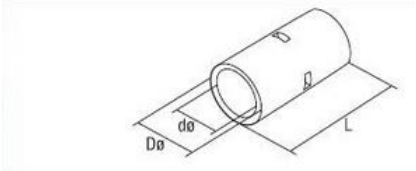 Material: Cobre Acabado: Estañado
24	Conector punta a punta de 16 mm2.	
25	Conector punta a punta de 4 mm2.	
26	Conector punta a punta de 6 mm2.	

Pregunta N° 2
Los siguientes ítems, querríamos saber si las cantidades son correctas:
Ítem 33: 100x500=50.000 unidades de ficha RJ11
Ítem 34: 400x500=200.000 unidades de ficha RJ45

Respuesta N° 2

ítem	Bien o Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad
33	Ficha de Red RJ11	Unidad	Unidad	100
34	Ficha de Red RJ45 51 micras chapado en oro	Unidad	Unidad	400

Las cantidades requeridas tanto para el ítem 33 y 34 deben ser apreciadas como unidades y no en paquetes.